

licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de un día hábil para la subsanación de los errores declarados como tales. Si el plazo de subsanación finalizase coincidiendo con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9,30 horas.

f) Información sobre el resultado de la calificación de la documentación por parte de la Mesa de Contratación: En el tablón de anuncios de la Consejería en el domicilio antes citado.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA”:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 23 de noviembre de 2007. El Secretario General (P.R. 30.07.07, D.O.E. n.º 92), JUAN JOSÉ MALDONADO BRIEGAS.

INSTITUTO DEL CORCHO, LA MADERA Y EL CARBÓN VEGETAL

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección, por la que se declara desierto el concurso para la contratación de las obras e instalaciones de una central de tratamiento térmico y evaluación del corcho en plancha, en San Vicente de Alcántara.
Expte.: C-04/2007.

Publicado en el D.O.E. n.º 127, de 3 de noviembre de 2007, anuncio de licitación del expediente C-04/2007, cuyo objeto es

la contratación de las obras e instalaciones de una central de tratamiento térmico y evaluación del corcho en plancha en San Vicente de Alcántara (Badajoz), el Director del Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal, resuelve de acuerdo con el art. 88.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, declarar desierto el expediente por falta de licitadores.

Mérida, a 20 de noviembre de 2007. El Director del Instituto C.M.C. (P.D. 151/1994; D.O.E. N.º 07, 17.01.95), MIGUEL ELENA ROSSELLÓ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Material de oficina-papelería”.
Expte.: CS/01/1107028736/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura.- Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CS/01/1107028736/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de “Material de oficina-papelería para el Área de Salud de Badajoz”.
- b) División por lotes y número: Según expte.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 74, de fecha 28 de junio de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

118.789,20 euros.